



LA ENCARNACIÓN

VILLENA

PEC

CURSO 2020-21

ÍNDICE

1. Presentación
 - 1.1 Historia de nuestro centro
2. Objetivos y prioridades de actuación del centro
 - 2.1 Metas que deseamos alcanzar
 - 2.2. Nuestra misión, visión y valores
 - 2.3. Nuestro estilo educativo
3. Características del entorno social y cultural del centro
 - 3.1. Instalaciones
 - 3.2. Servicios complementarios
4. Criterios básicos para la orientación de las medidas organizativas
 - 4.1. Organización y funcionamiento del centro
 - 4.2. Participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa y las formas de colaboración entre estos
 - 4.3. Mecanismos de cooperación entre las familias o representantes legales del centro
 - 4.4. La coordinación con los servicios del municipio, relaciones con instituciones públicas y privadas
 - 4.5. Utilización de las instalaciones por parte de otras entidades
5. Programas y planes que contempla nuestro PEC (Los programas quedan ampliados y revisados anualmente como documentos del Centro escolar).
 - 5.1. Concreción curricular para las diferentes etapas (Infantil, Primaria y ESO)
 - 5.2. Proyecto lingüístico de centro (PLC)
 - 5.3. Programas de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular.
 - 5.4. Plan de fomento a la lectura
 - 5.5. Plan de igualdad y convivencia
 - 5.6. Plan de atención a la diversidad e inclusión educativa.
 - 5.7. Plan de acción tutorial
 - 5.8. Transición entre niveles, etapas y modalidades de escolarización
 - 5.9. Plan específico de jornada escolar
 - 5.10. Plan de formación permanente del profesorado para el desarrollo del PEC
 - 5.11. Proyecto educativo del comedor escolar
 - 5.12. Otros proyectos y programas que desarrollamos:
 - Colaboración centro Sociosanitario
 - Actividades con CEEE APADIS
 - Acciones de sensibilización e información a la Comunidad educativa (charlas GPM, charlas por parte de

personal médico, salud mental, ciberseguridad, cuerpos de seguridad que además son padres y madres del centro).

- Ponencias en la semana de la ciencia
- E-Twinning
- Absentismo escolar
- Plan de acogida

6. Aprobación, difusión, seguimiento y evaluación del PEC

1. Presentación

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) del Colegio Concertado La Encarnación ha sido elaborado desde el conocimiento del contexto en el que se haya ubicado. Con él pretendemos dejar claro cuál es nuestro ideal educativo, y las líneas comunes de actuación. La elaboración del Proyecto Educativo de centro debe significar para nuestra comunidad educativa, una nueva manera de actuación en todos sus miembros, ya que no debe ser una mera plasmación de intenciones y objetivos en un documento, sino que debe encarnar la filosofía que marcará la trayectoria y actuaciones de nuestro Centro y sus componentes.

Tratamos de realizar una propuesta integral en el ámbito educativo que afecta a aspectos docentes, como de organización y gestión. Queremos potenciar la identidad del Centro desde planteamientos flexibles y abiertos, procurando aportar unidad y estabilidad a nuestra línea de trabajo. Está realizado para que pueda utilizarse con facilidad por cualquier miembro de esta comunidad, propiciando la necesaria unidad de criterios y marcando el estilo propio del Centro.

1.1. Historia de nuestro centro

Hablar de los antecedentes de nuestro colegio es hablar en mayúsculas, ya que supone transmitir en breves líneas más de cien años de historia; es decir, muchísimas generaciones de personas de Villena y su comarca, hayan sido formadas en nuestro Centro.

El Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad de Villena fue fundado en 1890. Este primer edificio que estuvo ubicado en la calle Ramón y Cajal durante 85 años, es decir, hasta 1975, fue donado por Doña Encarnación Mergelina y Cervera, de ahí el nombre de nuestro colegio: “La Encarnación”, en recuerdo y gratitud a la donante. Durante todos estos años estuvo regentado por la Congregación de la H.H. Carmelitas de Santa Joaquina de Vedruna, orden religiosa fundada en 1826, teniendo como principios fundamentales “la educación cristiana basada en el conocimiento y respeto a los alumnos”.

Desde su fundación y durante varias décadas, hay que significar que su papel fue trascendental, puesto que en Villena apenas había otros Centros dedicados a la docencia, por lo que acogía alumnos/as con posibilidades económicas, como aquellos otros carentes de las mismas, por ello debemos significar igualmente su marcada labor social en la ciudad.

A principios de los 60, se hizo una ampliación de aulas, ya que las existentes no eran suficientes, pues el número de alumnas había aumentado considerablemente. El tipo de educación que se impartía era el fiel reflejo de la sociedad y del gobierno de la época:

Colegio de educación femenina, celebración de eucaristías diarias y labor por las tardes. Durante esta década, y dado el carácter aperturista de las H.H. Carmelitas, se construyeron unas instalaciones deportivas en el paraje de las Cruces, en el que una Hermana (con hábito) entrenaba al primer equipo de baloncesto femenino de la ciudad.

En 1967, se creó la Asociación de Padres de Alumnos (APA) del Colegio “La Encarnación” de Villena, que es sin duda, una de las asociaciones más antiguas de nuestra ciudad, que ha perdurado su continuidad en el tiempo, eso sí, se ha tenido que ir adaptando durante todo este intervalo a variadas y diferentes acciones, cometidos y responsabilidades, siendo su cometido básico desde su creación hasta 1975, el habitual de una asociación de padres y madres de alumnos. Hacia el año 1975, viendo que las instalaciones del colegio en general eran ya del todo insuficientes, y no teniendo posibilidad de ampliación por parte de la Congregación, el AMPA se planteó el proyecto de construir un nuevo colegio.

Este reto lo fue en mayor medida, si cabe, por la decisión y visión de futuro que tuvo el AMPA en la edificación de un colegio de nueva planta en las afueras de la ciudad, que a pesar de las ventajas de su diseño, totalmente innovador, y de estar en un entorno natural y alejado de ruidos, contaminación etc., tenía el inconveniente de la distancia al centro urbano, teniendo en cuenta que se trataba de alumnas de E.G.B., aunque la mayor dificultad fue la económica, ya que las propias familias tuvieron que hacer un grandísimo esfuerzo y sacrificio económico para poder construir el nuevo colegio.

El 2 de Mayo de 1977, el AMPA se constituyó como la nueva titular del colegio, iniciándose así un largo y fructífero período de coparticipación y convivencia junto con las Hermanas Carmelitas, que siguieron a cargo de la dirección académica del Centro. En septiembre se inauguró el nuevo colegio de “La Encarnación” en su actual ubicación.

Otro cambio importante fue el producido en 1978, ya que hasta entonces el alumnado era solo femenino, pasando a ser mixto a partir del curso 1978-79. La firma de los conciertos educativos se produjo en 1986, y el siguiente año se llevó a cabo la construcción de instalaciones deportivas para balonmano, baloncesto, voleibol y fútbol. En diciembre, el AMPA asumió también la titularidad del parvulario, que siguió ubicado en el centro urbano, en dependencias del otro colegio.

Poco después se materializó la idea de crear un huerto y granja escolar, construyéndose una granja y un invernadero. Esta actividad supuso toda una innovación pedagógica, que ha posibilitado una enriquecedora y singular experiencia a todos nuestros escolares, por lo que ha llegado a convertirse en una de las señas de identidad de nuestro colegio.

En la década de los 90 fueron muchos los acontecimientos significativos. Se solicitó el concierto de la ESO, tras su concesión se ampliaron las instalaciones del Centro para albergar dichas aulas, que fueron estrenadas en el curso 95/96. Este fue el último curso que estuvieron las Hermanas Carmelitas en nuestro colegio, tras más de cien años en nuestra ciudad dedicadas a labores docentes, debido a la jubilación de la mayoría de ellas.

A partir de este momento la dirección docente fue asumida por el profesorado seglar y la gestión integral recayó en el AMPA, ejerciendo, ya sin tutela, su papel como titulares del colegio.

Unos años después se construyeron nuevas aulas para preescolar, ubicando desde el curso 97/98 la Educación Infantil en el nuevo colegio, convirtiéndose con esta nueva reforma en un Centro amplio, dotado de unas instalaciones modernas.

Hay que señalar que, a pesar de la autonomía de nuestro Centro, seguimos comprometidos con el mantenimiento de la Propuesta Educativa Vedruna, que es un referente de nuestra identidad, así como la apuesta por un incremento continuo del nivel de calidad, que queremos sea nuestro permanente reto en la actualidad y en el futuro.

2. Objetivos y prioridades de actuación del centro

2.1. Metas que deseamos alcanzar

- Trabajar los valores humano-cristianos a través de actividades que lleven a la experiencia de los mismos.
- Participar en su propio proceso de aprendizaje recibiendo pautas de autoevaluación y seleccionando los temas más cercanos a su realidad.
- Optar por los recursos que favorezcan el desarrollo de los valores democráticos y el respeto a las diferencias individuales.
- Crear espacios de participación para todo el alumnado sin tener en cuenta el sexo como elemento potencialmente diferenciador.
- Facilitar cauces de información en todos los niveles de organización y gestión del Centro y adoptar las decisiones por consenso.
- Respetar el ritmo de trabajo y el nivel madurativo de cada alumno/a diseñando distintos tipos de actividades tanto individuales como en grupo.

2.2. Nuestra misión, visión y valores

El Colegio ofrece una educación completa y de calidad en un clima de libertad y responsabilidad. Tiene definidas su Misión, Visión y Valores a fin de que todo el Colegio se impregne de ellos y participe plenamente en su consecución.

- **MISIÓN**

El Colegio La Encarnación es un centro educativo cristiano que se fundamenta en la Propuesta Educativa Vedruna, basada en la calidad del aprendizaje, calidez en el trato y eficacia en la organización de todos y para todos.

- **VISIÓN**

1. Desarrollar en el alumnado un alto nivel de competencia educativa y de valores éticos y humanos, basados en la libertad, el respeto, la confianza, el esfuerzo y la responsabilidad personal.

2. Impulsar la innovación educativa: aprender a aprender, trabajo cooperativo, trabajo por proyectos, inteligencias múltiples, inteligencia emocional, destrezas de pensamiento.
3. Desarrollar una conciencia personal en la que la educación para la salud, la educación física y la práctica deportiva sean interiorizadas por el alumnado como favorecedoras de su integral formación.

Estos grandes objetivos guiarán toda nuestra acción educativa encaminada a:

- Promover la felicidad personal de nuestro alumnado.
- Crear un clima convivencial fundamentado en el respeto y el diálogo.
- Desarrollar las capacidades al máximo con especial atención a las habilidades sociales.
- Generar en ellos y ellas una alta autoestima.
- Capacitarlos/as en las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC, TAC, TEP)
- Enseñarles a trabajar en equipo y a aprender cooperativamente.
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP)
- Trabajar, practicar y potenciar los valores humanos.
- Prepararles para la vida que tienen que vivir sobre las bases de libertad, autonomía y creatividad.
- Motivar y responsabilizar para conseguir un rendimiento proporcionado a sus capacidades basado en la cultura del esfuerzo.
- Abrirles a la observación, experimentación e investigación.
- Entrenar su cuerpo contribuyendo a su desarrollo y maduración a través la actividad física y el deporte.
- Utilizar una pedagogía activa y significativa, participativa e inspiradora.
- Docencia compartida.
- Gamificación
- Aprendizaje servicio

- VALORES

Entendemos por valores, ideas, deseos, aspiraciones, objetivos de carácter general y abstracto que se presencian en todos los ámbitos vitales y como deseables para cada sujeto.

Educar en valores se refiere a:

- Atender a lo que el sujeto es.
- Potenciar al límite las capacidades.
- Educar más que instruir.
- Dar prioridad al sentir sobre el saber.
- Enseñarles a discernir.
- Apreciar lo conveniente para él y para los demás.
- Promocionar lo que tiene valor humano.

- Incorporar a la vida las enseñanzas.
- Impulsar la transformación de la realidad.
- Entrenarlos en el respeto a opciones distintas.
- No tener miedo a sentirse diferentes.
- Desarrollar su potencial de posibilidades.
- Ayudarles a apreciar lo valioso.
- Tener lo educativo como solución óptima.
- Ahondar en las propias raíces.
- Formarlos en que los fracasos son oportunidades.
- Amarlos y desear lo mejor para ellos.
- Desarrollar una alta autoestima.
- Motivarlos a que corran riesgos.
- No conformarse con lo poco y aspirar a lo más.
- Coherencia entre decir, hacer y pensar.
- Tener visión positiva de la realidad.
- Saber que seremos lo que queramos ser.

Educamos en valores teniendo presente los siguientes:

1. Felicidad / Autorrealización.
2. Honradez / Justicia.
3. Libertad / Respeto.
4. Esfuerzo / Autoestima.
5. Paz / Equilibrio.
6. Salud / Seguridad.
7. Solidaridad / Cooperación.
8. Tolerancia / Sinceridad.
9. Trabajo / Responsabilidad.

2.3. Nuestro estilo educativo

A. CONFESIONALIDAD

Este Centro es cristiano y todo el programa educativo tiene en cuenta este carácter confesional, basado en nuestra propuesta educativa que recoge el ideal que inspiró a Joaquina de Vedruna en su tiempo y que se ha ido adaptando y enriqueciendo día a día.

B. LÍNEA METODOLÓGICA

Estos rasgos definen nuestra pedagogía, su interrelación determina la educación y enseñanza a la que apuntamos:

- *PEDAGOGÍA MOTIVADORA* que se asienta sobre una serie de estrategias, técnicas, métodos y en el convencimiento pleno que se puede educar desde el respeto, la consideración, la amabilidad, la esperanza y el cariño.
- *PEDAGOGÍA ACTIVA* basada en el principio de que el estudiante es responsable de sus aprendizajes y del desarrollo de sus capacidades. Pedagogía centrada en el alumno, desde, por y para el alumno, donde el profesor se convierte en facilitador del aprendizaje y orientador del grupo y de cada individuo hacia objetivos personalizados.
- *PEDAGOGÍA DEL ESFUERZO* que busca plantear, construir y exigir a cada cual según sus posibilidades a través del término de rendimiento como cociente entre lo que el alumno hace y lo que el alumno puede; así se individualizan los procesos de enseñanza y aprendizaje y la escuela se adaptará al alumno concreto y específico. El que pueda como 100 tendrá que dar 100 y el que pueda como 30, las 30 se le exigirán.
- *PEDAGOGÍA CREATIVA* lo más alejada posible de la repetición, el memorismo, la reproducción al pie de la letra y centrada en la búsqueda de soluciones, la invención, la imaginación, la originalidad, la innovación y el pensamiento divergente.
- *PEDAGOGÍA CRÍTICA* ante los hechos, los acontecimientos, la realidad propugnando la supremacía de la ciencia racional y universal como único camino para llegar a la verdad.
- *PEDAGOGÍA COOPERATIVA* basada en el trabajo en equipo en el que la interdependencia positiva que se establece como motor de la dinámica del grupo permita una mayor flexibilidad en el proceso de aprendizaje, de forma que todos los integrantes del grupo aportan y extraen conocimientos de la experiencia cognoscitiva. Todos se hacen responsables de lo que aprenden y de lo que aprenden los demás.
- *PEDAGOGÍA POR COMPETENCIAS* que se interesa en aprendizajes imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Su logro deberá capacitar a los alumnos para: Su realización personal, el ejercicio de una ciudadanía activa, incorporación satisfactoria a la vida adulta y desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

C. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

“Si enseñamos a los niños a aceptar la diversidad como algo normal no será necesario hablar de inclusión sino de convivencia”

Tomamos como referencia los principios y líneas generales del Decreto 104/2018 y ampliamos información en el PADIE del centro, atendiendo además este curso 2020/21 a la Resolución del 4 de mayo de 2020 debido a la situación de crisis ocasionada por la Covid-19.

D. MODALIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Como nuestra gestión es democrática, todas las decisiones las tomamos de mutuo acuerdo.

La gestión pedagógica es llevada a cabo por el claustro de profesores/as a través de los coordinadores/as, departamentos, etc... todos ellos coordinados por el equipo directivo del Centro.

En cuanto a la gestión administrativa y económica del Centro, se lleva fundamentalmente por el AMPA que ostenta la titularidad del Centro, distribuidas en varias comisiones que agilizan su funcionamiento.

3. Características del entorno social y cultural del centro

El Colegio La Encarnación está ubicado en la calle Esteban Barbado nº 5, C.P. 03400 en Villena (Alicante), dentro de la Comarca del Alto Vinalopó.

Villena tiene una población de 35.000 habitantes aproximadamente. Tradicionalmente, se dedicaron en su mayoría a la industria zapatera, que ya no es la realidad, y al sector servicios, sobre todo hostelería, ropa y complementos.

Nuestro Centro se encuentra ubicado en una zona de gran proyección urbanística y con una población joven, aunque en los últimos años la tendencia demográfica ha sido a la baja. Esta zona presenta una doble característica: por un lado, es zona residencial “Barrio El Grec” y por otra, zona de viviendas, todas ellas pertenecientes al “Barrio de la Paz”, “La Morenica” y “La Constancia”.

Los niños/as que asisten a nuestro Colegio residen en dos zonas muy diferentes de la población: alumnos/as del centro de la ciudad y barrios anteriormente mencionados.

El Centro está ubicado en una zona castellano hablante, pero fomentamos una actitud positiva hacia el aprendizaje de otras lenguas. Así, nuestro proyecto lingüístico (PLC) articula y concreta la aplicación del Programa de educación plurilingüe e intercultural de acuerdo a la normativa vigente.

El ambiente socio familiar de nuestro alumnado es bueno, pertenece a una familia estable con entrega a los hijos e hijas, aunque cada vez hay más familias desestabilizadas y muy protectoras de los niños y niñas.

3.1. Instalaciones

Nuestro Colegio, que se encuentra en las afueras de la ciudad, cuenta con amplias zonas verdes (pinada), varias pistas deportivas y patios diferenciados para cada una de las etapas educativas.

Por lo que se refiere a las instalaciones generales, debemos señalar que además de un aula para cada grupo de alumnos y alumnas, contamos con:

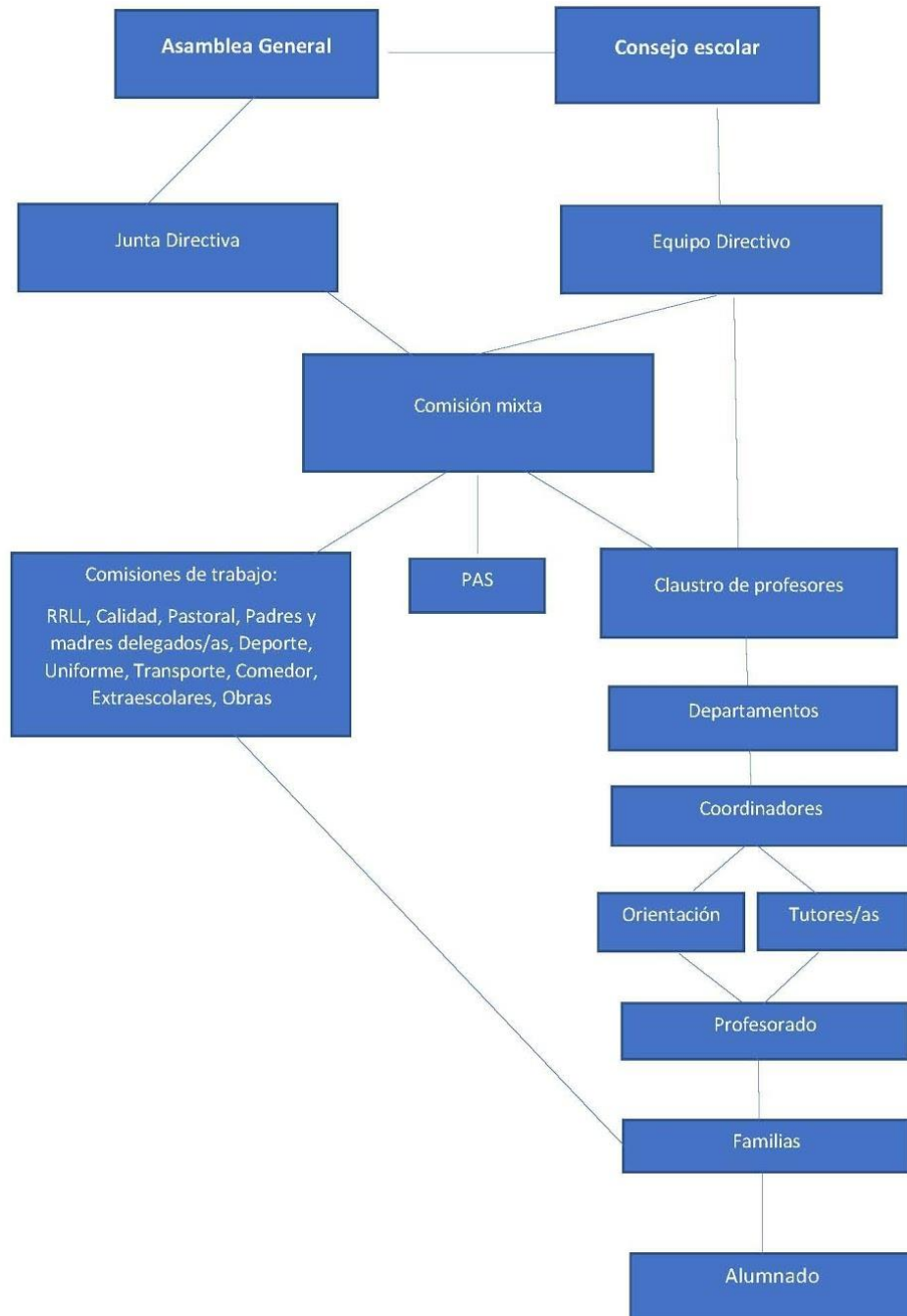
- Biblioteca
- Aula de música
- Aula de informática
- Laboratorio
- Gimnasio y vestuarios
- Salas multiusos
- Sala plató virtual
- Invernadero y huerto escolar
- Granja
- Sala de profesores
- Aulas de apoyo a la integración
- Aula de AL (Convertida en aula aislamiento Covid en el curso 2020/21)
- Orientación
- Comedor
- Aula de tecnología
- Sala de visitas
- Capilla
- Tutorías
- Administración y gestión
- Dirección/Jefatura de estudios
- Despacho de AMPA
- Tienda uniforme escolar

3.2. Servicios complementarios

- Servicio de buenos días desde las 7:45h
- Comedor
- Transporte escolar

4. Criterios básicos para la orientación de las medidas organizativas

4.1. Organización y funcionamiento del centro.



4.2. Participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa y las formas de colaboración entre estos.

El AMPA del Centro ostenta la titularidad del Colegio. Es necesaria una estrecha conexión entre la Comunidad Educativa para conseguir el desarrollo positivo de este Proyecto Educativo.

La directiva del AMPA se reúne una vez al mes (lunes), o cuando se estima necesario y es en Asamblea General de Asociados donde se renueva su Junta Directiva, Presidencia, Tesorero/a y correspondientes Vocales.

La comisión mixta estará designada por el Presidente/a Titular de entre varias personas que componen la Junta Directiva y complementada por el Equipo Directivo del Centro. Debido a la responsabilidad que lleva esta comisión, los nombrados deben comprometerse a acudir a todas las reuniones que se realicen.

Las funciones y responsabilidades vienen recogidas en el antiguo RRI (próximamente NOF) y en los estatutos del Centro.

4.3. Mecanismos de cooperación entre las familias o representantes legales del centro.

- Reunión general principio de curso.
- Tutorías individualizadas al comienzo del curso y una vez por trimestre como mínimo con las familias o tutores legales del alumnado.
- Comunicación diaria a través de la plataforma educativa “Clickedu” y agenda personal a partir de 3º de Primaria hasta 4º de ESO.
- Charlas
- Organización y colaboración en convivencias y eventos (villancicos, carnaval, día del deporte, actividades solidarias, convivencia fin de curso, acampadas...).

4.4. La coordinación con los servicios del municipio, relaciones con instituciones públicas y privadas.

En el colegio La Encarnación tenemos muy en cuenta el entorno que nos rodea, formar parte de él, para integrar la propia realidad en los aprendizajes que damos a nuestros alumnos y alumnas.

Desde el Centro realizamos una serie de actividades que tienen que ver con el entorno:

- Visitas a museos, teatros, bibliotecas, etc. Pretendemos potenciar el nivel cultural de nuestros alumnos y fomentar la animación a la lectura.
- Visitas a la policía local, panaderías, empresas, Casa de la Cultura... con la finalidad de dar a conocer el mundo del trabajo, pero centrándonos en aquellos aspectos que puedan ser más motivadores para nuestros alumnos.
- Visitas a otros centros de E.S.O. y bachillerato para darles una visión anticipada, de manera que cuando tengan que decidir sobre qué elegir, lo hagan con las mayores posibilidades de éxito.
- Representante Consejo Escolar Municipal
- Coordinación con Servicios Sociales

Pretendemos que las familias colaboren estrechamente con el colegio, por ello la interacción escuela-familia es fundamental para llevar a buen puerto toda nuestra acción educativa.

Las relaciones que se establecen en el Centro con los Servicios Educativos del Ayuntamiento o SPE últimamente son escasas:

- Psicopedagógico: El Centro plantea el estudio y valoración de alumnado con necesidades educativas diferentes, sin embargo, desde el SPE tenemos una ayuda insuficiente.
- Otros: El centro suele participar anualmente en programas organizados desde el ayuntamiento como:
 - Programas de Educación Sexual.
 - Programas de prevención de drogodependencias.
 - Programa de formación en Educación Vial.
 - Programa de salud mental.
 - Programas de ciberseguridad

El 13 de marzo de 2018 el Centro firmó un acuerdo de colaboración con el Centro sociosanitario La Morenica, Grupo El Castillo. Es un centro socio-sanitario acreditado por la Conselleria de Bienestar Social como *centro de Tipología Mixta*, lo que permite la atención a usuarios con distintos perfiles, especializado en la atención de Personas Mayores, Discapacitados Físicos, Psíquicos y Enfermos Mentales.

Con la firma de este convenio se potenciará la organización y realización de acciones colaborativas concertadas, de cualquier nivel, como jornadas, talleres, actividades, etc. mediante el intercambio de experiencias y conocimientos, recursos, infraestructuras, etc. en áreas de interés común para ambas entidades.

Nuestra intención es promover la realización conjunta de estudios y proyectos de investigación, así como la publicación de los mismos, y se articularán sistemas de prestación mutua de servicios, sobre temas de interés común para el Centro Sociosanitario La Morenica y nuestro colegio.

Los objetivos de estas acciones son los siguientes:

- Fomentar espacios de encuentro e interacción entre los residentes del centro y todos nuestros alumnos, favoreciendo su contacto.
- Fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y servicios entre personas de distintas edades.
- Propiciar la interacción y cooperación entre los niños-adolescentes, enfermos mentales y personas mayores.
- Vencer prejuicios y estereotipos sobre los grupos de edad y enfermedades, personalizando estereotipos positivos.
- Conseguir una mayor integración de los mayores y personas con enfermedad mental en la sociedad.
- Proporcionar apoyo y beneficio mutuo a todas las generaciones que participan.

Los beneficios de las actividades multigeneracionales para nuestro alumnado son muchos, como por ejemplo, el desarrollo de lazos de amistad y sentimientos de unión, apoyo social, aumento de la autoestima y sobre todo, mejora de conocimiento mutuo y aprendizaje de valores de ocio sano, sociales y solidarios tan necesarios en nuestro tiempo. Como escuela, tenemos la obligación de crear espacios de encuentro para el crecimiento y formación integral de nuestro alumnado al tiempo que tenemos una responsabilidad con la sociedad.

El Centro se mantendrá abierto a cuantas iniciativas de relación y participación se desarrollen y supongan un beneficio para sus alumnos y alumnas. En todas ellas la colaboración de las familias con su apoyo y consentimiento necesario, será de necesidad inexcusable para poder conseguir una verdadera educación integral de todos y cada uno de los alumnos/as del Centro.

También celebramos el día de la Paz con nuestros compañeros del CEEE APADIS, además de reunirnos varios días con ellos para realizar actividades, juegos y encuentros deportivos inclusivos.

4.5. Utilización de las instalaciones por parte de otras entidades.

- Voleibol: Club de Voleibol Villena
- Patinaje artístico: La Fundación Deportiva Municipal (FDM)

5. Programas y planes que contempla nuestro PEC que amplían toda la información dada anteriormente.

5.1. Concreción curricular para las diferentes etapas (Infantil, Primaria y ESO)

5.2. Proyecto lingüístico de centro (PLC)

5.3. Programas de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular.

5.4. Plan de fomento a la lectura

5.5. Plan de igualdad y convivencia

5.6. Plan de atención a la diversidad e inclusión educativa.

5.7. Plan de acción tutorial

5.8. Transición entre niveles, etapas y modalidades de escolarización

5.9. Plan específico de jornada escolar

5.10. Plan de formación permanente del profesorado para el desarrollo del PEC

5.11. Proyecto educativo del comedor escolar

5.12. Otros proyectos y programas que desarrollamos:

- Colaboración centro Sociosanitario
- Actividades con CEEE APADIS
- Acciones de sensibilización e información a la Comunidad educativa (charlas GPM, charlas por parte de personal médico, salud mental, ciberseguridad, cuerpos de seguridad que además son padres y madres del centro)

- Ponencias en la semana de la ciencia
- E-Twinning
- Absentismo escolar
- Plan de acogida

6. Aprobación, difusión, seguimiento y evaluación del proyecto educativo.

1º ELABORACIÓN

Este proyecto fue elaborado en el Centro a lo largo del curso escolar 2020/21. Se dio a conocer a la comunidad escolar en el mes de noviembre de 2020, para su valoración y aportación de ideas al mismo. Se espera un compromiso activo por parte de todos, que se intentará sea efectivo.

2º EVALUACIÓN

Concluida la redacción final del Proyecto, se impone el realizar una evaluación o análisis del mismo para que nos dé el grado de consecución de los objetivos propuestos. Esta evaluación debe ser objetiva y reflexiva. El reflejo de todo ello se incluirá en la Memoria Anual de fin de curso.

3º MODIFICACIÓN

Una vez aprobado el PEC por el Consejo Escolar del Centro, será publicado y dado a conocer a todos los miembros de la Comunidad Educativa. El profesorado del Centro deberá conocerlo en su totalidad, asumirlo y cumplir sus requisitos. El AMPA tendrá una copia completa del mismo.

Habrà que revisarlo y evaluarlo periódicamente a fin de ver en qué medida se está cumpliendo adecuadamente o existen aspectos que deben ser modificados.